



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Tomando datos del censo del año 2010, la ciudad de El Bolsón creció en un 66%, con respecto al último registro del año 2001 (que daba cuenta de una población total de 15.320 habitantes) lo que manifiesta no solo un aumento en la población sino que también en las actividades desarrolladas y, como todo crecimiento, tiene beneficios y a la vez nuevas problemáticas a resolver.

EL Bolsón en los últimos años fue el escenario de hechos criminales que dejaron sin duda una profunda huella en la sociedad. Entre otros los casos como el de Neumann, el de Angulo o el de Sfeir mellaron el sentimiento de paz y tranquilidad el cual forma parte del sello distintivo del "Jardín de la Provincia".

Es dable destacar que el ejercicio del derecho a la seguridad y una justicia eficiente es una preocupación cotidiana de las autoridades de la provincia y que la resolución de casos de similares características a los ya nombrados es un trabajo en conjunto entre las distintas instituciones.

Asimismo, nuestra Policía de Río Negro, a través de la unidad de criminalística tiene la misión de efectuar todos los estudios técnicos y científicos para descubrir las circunstancias de un delito. Actualmente la provincia cuenta con 4 gabinetes dependientes de esta unidad ubicados en las ciudades los de Viedma, General Roca, San Carlos de Bariloche y Choele Choel respectivamente, que son el centro de recepción de toda otra pericia solicitada por autoridades competentes.

Es necesario mencionar que en la tarea del investigador criminalístico, la celeridad en llegar al lugar del hecho es fundamental y tiene el propósito principal de evitar que se altere la escena del crimen y en este ámbito todos conocen que la multiplicidad de evidencias se alteran, se modifican o directamente desaparecen con el transcurrir del tiempo. Sabido es que si se destruyen los indicios, ya no se pueden recomponer y su reconstrucción resulta imposible.

Teniendo en cuenta lo manifestado, la distancia entre la unidad criminalística y el lugar del hecho toma un relevancia considerable y si a eso le sumamos el estado de las rutas, el severo clima en determinadas temporadas del año y el tránsito de vehículos pesados, el trayecto desde Bariloche hasta El Bolsón se convierte en un factor en contra de la eficiencia de estos especialistas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por lo antes expuesto, considero necesario contar en la ciudad de El Bolsón con un gabinete que dependa de la unidad criminalística de la Policía de Río Negro, que permita lograr una intervención directa y apoyo constante a justicia en los detalles de interpretación pericial y en los aspectos técnicos-científicos de las mismas.

Por ello:

Autor: Rubén Alfredo Torres.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial, Jefatura de Policía, la necesidad de instalar en la ciudad de El Bolsón un gabinete criminalístico dependiente de la Policía de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.